

**COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 665-2020 **Fecha:** viernes 03 de abril del 2020

Inicio: 8:05 .a.m.

PRESENTES: Dr. Freddy Araya Rodríguez, Coordinador Ing. María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.S.O Miriam Brenes Cerdas, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, , M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Sr. Roy Barrantes Rivera

INVITADAS: M.A.E. Maritza Agüero González

1. Aprobación de la Agenda

El señor Gerardo Meza considera que sus propuestas no son de mucha urgencia, por lo que solicita pasarlas de últimas, para dedicar más tiempo al tema de la VIE y si hay tiempo se ven sus propuestas.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández solicita profundizar con el TEC Digital y el CEDA, en las coordinaciones de ambas instancias.

Se aprueba la agenda por unanimidad quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación de la Agenda
2. Minutas 659,660,661
3. Correspondencia
4. Audiencia para realizar una presentación de la propuesta elaborada por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, con respecto a “Disposiciones para la Convocatoria de Proyectos de Investigación y Extensión, 2021”. (Invitados: Vicerrector de Investigación y Extensión MSc. Jorge Chaves Arce, Dra. Ana Abdelnour Esquivel, Directora de Proyectos y un miembro del Consejo de Investigación y Extensión) 9:00 a.m.
5. Audiencia para que se brinde informe de avance del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3149, artículo 10, inciso b. del 27 de noviembre de 2019” (Invitados: Q. Grettel Castro Portuguez, Ing. Andrea Cavero Quesada Directora del DATIC, al Dr. Andrei Fedorov Director del CEDA, Ing. Pedro Ignacio Leiva Chinchilla Coordinador del TEC DIGITAL) 10:00 a.m.

6. Atención de la solicitud de prórroga realizada por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidenta del Comité de Becas, para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3128, Artículo 7, inciso f, del 24 de julio de 2019 referido al procedimiento para que las dependencias institucionales puedan constatar de manera oportuna el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 27 del Reglamento de Becas para el Personal del ITCR.

7. Varios

2. Minutas 659,660,661

Se aprueban las minutas incorporando las observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión.

3. Correspondencia

CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL No. 3163

1. **VIESA-341-2020** Memorando con fecha de recibida 30 de marzo del 2020, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova M., Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la Ing. Luis Paulino Méndez B., Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite el Informe de la Comisión de Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil, correspondiente al año 2019.

Se toma nota. Solicitar informe adjunto e invitarla para que haga la presentación.

2. **ViDa-163-2020** Memorando con fecha de recibida 31 de marzo del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Presidenta del Consejo de Docencia, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Secretaria Consejo Institucional, en el cual remite el Comunicado de Acuerdo, Sesión Consulta Formal 03-2020, Artículo Único del 27 de marzo del 2020. Propuesta de cupos de nuevo ingreso 2021

Se toma nota. Se sube como próximo punto de agenda en la CAAE.

3. **Mensaje de Correo Electrónico** con fecha de recibido 1° abril del 2020, suscrito por el Prof. Alfonso Navarro Garro, Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, dirigido al Consejo Institucional, en el cual remite las observaciones a la Consulta sobre la propuesta de Disposiciones para la Convocatoria de Proyectos de Investigación y Extensión, Ronda 2021

Se toma nota. Futuro punto de agenda en la CAAE.

4. **AUDI-SIR-023-2020** Memorando con fecha de recibido 2 de abril del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual se da seguimiento Recomendaciones Informe AUDI-F-004-2019 "Sobre la evaluación del sistema de control interno establecido para la transferencia de recursos que realiza el Instituto Tecnológico de Costa Rica a la Federación de Estudiantes del ITCR.

Se toma nota. Es para información.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **SCI-299-2020**, Memorando enviado 27 de marzo de 2020, suscrito por el Dr. Freddy Araya Rodriguez, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido a la Comunidad Institucional, Q. Grettel Castro Portuguesez, Presidenta del Consejo de Docencia, Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Presidenta del Consejo Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, M.Sc. Jorge Chaves Arce, Presidente Consejo de Vicerrectoría de Investigación y Extensión, y como Presidente del Consejo de Investigación, Dr. Humberto Villalta Solano, Presidente Consejo de la Vicerrectoría de Administración, Dr. Oscar López Villegas, Director Campus Tecnológico Local de San Carlos, máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director Campus Tecnológico Local San José, Ing. Jean Carlos Miranda Fajardo, Director Centro Académico Limón, Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director Centro Académico de Alajuela, mediante el cual se hace consulta sobre las Disposiciones para Convocatoria de Proyectos de Investigación y Extensión, Ronda 2021.

Se toma nota.

2. **SCI-324-2020**, Memorando enviado 14 de abril de 2020, suscrito por el Dr. Freddy Araya Rodriguez, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido a la M.A.E. Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, mediante el cual remite "Solicitud de acciones tomados sobre acuerdo de la "Sesión Ordinaria No. 3131, Artículo 7, inciso b, del 14 de agosto de 2019. Modificación del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2746, Artículo 9, del 15 de diciembre del 2011 "Aprobación del Programa de Regionalización como programa de extensión adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión".

Se toma nota.

3. **SCI-332-2020** Memorando enviado 13 de abril de 2020, suscrito por el Dr. Freddy Araya Rodriguez, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc. Vicerrector de Investigación y Extensión, al Dra. Ana Abdelnour Esquivel, Directora Dirección de Proyectos, mediante el cual se remite consulta sobre la Propuesta de Disposiciones para la Convocatoria de Proyectos de Investigación y Extensión, Ronda 2021.

Se toma nota.

4. **SCI-333-2020** Memorando enviado 13 de abril de 2020, suscrito por el Dr. Freddy Araya Rodriguez, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc. Presidente del Consejo de Investigación y Extensión, Vicerrector de Investigación y Extensión, con copia a la Dra. Ana Abdelnour Esquivel, Directora Dirección de Proyectos, Miembros del Consejo de investigación y Extensión, Dr. Ricardo Salazar Díaz, Programa de Regionalización Universitaria del ITCR, Comunidad Institucional, por medio del se remite Comunicación de Acuerdo. Respuesta

Se toma nota.

5. **SCI-334-2020** Memorando enviado 14 de abril de 2020, suscrito por el Dr. Freddy Araya Rodriguez, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido a la B. Grettel Castro Portuguesez, Vicerrectora de Docencia, Dr. Andrey Fedorov Fedorov, Director Centro de Desarrollo Académico, Ing. Andrea Cavero Quesada, Directora Departamento de Administración de Tecnologías de Información y

Comunicación, Ing. Pedro Leiva Chinchilla, Coordinador de la Unidad TEC-Digital. el cual se remite invitación a reunión para que se brinde informar de avance del acuerdo de la Sesión Ordinaria No 3149, Artículo 10, inciso b, del 27 de noviembre de 2019:

Se toma nota.

4. Audiencia para realizar una presentación de la propuesta elaborada por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, con respecto a “Disposiciones para la Convocatoria de Proyectos de Investigación y Extensión, 2021”. (Invitados: Vicerrector de Investigación y Extensión MSc. Jorge Chaves Arce, Dra. Ana Abdelnour Esquivel, Directora de Proyectos y un miembro del Consejo de Investigación y Extensión) 9:00 a.m.

El señor Gerardo Meza Cascante comenta de tres aspectos sobre el tema antes de recibir a los invitados.

Primero considera que el Consejo Institucional debe mantener la parte que le corresponde que es la política, se debe tener cuidado de mantener las potestades correspondientes, pero sí desde una perspectiva conciliadora y no meterse en lo que le toca al CIE

Segundo: Pensar que la ronda 2021 no puede ser normal, a esta altura se sabe que ya no es ordinaria por la condición país, ni en el 2020 ni en el 2021 por lo que, hay que replantear el esquema, valorar la afectación en los proyectos de investigación 2020, hay proyectos cuyo avance va a ser muy escaso necesitan recursos para terminar proyectos 2020.

Tercero: Un eventual enfoque 100% o casi 100% en contribuciones de investigación y extensión en el tema de las consecuencias o necesidades que plantee las consecuencias el COVID-19.

Se conversó con el señor Luis Paulino Méndez Badilla, sobre su preocupación en cuanto a los proyectos de ronda, sus dudas y comentarios a continuación:

- A quién le corresponde las competencias si al Consejo Institucional o a la VIE en cuanto hacer las disposiciones.
- Está preparando una propuesta sobre el tema.
- Le preocupa los proyectos que se aprobaron este año porque tienen poco avance y tienen que extenderse por lo menos al I semestre del otro año.
- Considera importante para el Tecnológico pensar en no hacer una ronda el próximo año, fortalecer los proyectos que están y los fondos que quedan redireccionarlos a fondos dirigidos a proyectos que fortalezcan las capacidades de la sociedad a raíz de la pandemia.
- Desconocía que los iban a llevar a la AIR si no se devuelven las competencias, cosa que no ve viable por la situación actual.
- Nota deficiencias en el proceso y revisión de asignación de la ronda 2020 en la que se llevó varias sorpresas sobre algunos recursos que le llegaron y él no creyó que se pudiera llegar a presentar algo así dada la conformación actual del CIE y nuevas autoridades que ahí se designaron.
- No le pareció que la Consulta a la Comunidad se hiciera como acuerdo ya que es el Consejo Institucional quien toma acuerdos.

Se le explicó lo de los artículos del Reglamento del Consejo Institucional como el 17, que los faculta no solo para la consulta sino también para decidir temas que le Consejo Institucional les delega. Se le expusieron varios detalles para que él se siente con su equipo a revisar.

RECESO: De 8:45 a.m. a 9:00 a.m.

NOTA: Ingresan los invitados a las 9:05 a.m. (Se incorpora el señor Luis Paulino Méndez)

El señor Luis Paulino Méndez Badilla resume diciendo lo siguiente:

- Cree que se debe dar un giro importante a la investigación y extensión, necesita una reestructuración, en la ronda de proyectos, en el Consejo de Investigación y en varios elementos.
- Han crecido mucho los proyectos en los últimos años.
- Hay desmotivación en los proyectistas que ven sus proyectos rechazados.
- La ronda de proyectos como está planteada ha sido una piedra en el camino,
- Considera que los recursos propios del TEC no se concursen que concursen en rondas internacionales
- A lo interno debe haber priorización de asignación de recursos a los diferentes grupos de investigación. Hay que tomar decisiones con los recursos que cuentan, urge una decisión 2020.
- Solicita tanto a la Comisión de Académicos como a la Vicerrectoría entrar en una fase de conversación y priorizar qué van hacer para el 2021.

El señor Jorge Chaves Arce externa lo siguiente:

- En el Consejo de Investigación son del concepto que no debe haber ronda, pero se necesita espacio para analizar el tema.
- El presupuesto se distribuyó, pero no se pudo iniciar en enero se tuvieron muchas dudas y a la fecha los proyectos se ven afectados.
- Se vino la pandemia y se vio afectado el cronograma, ampliar el cronograma un mes más en proyectos es complicado, están valorando ampliarlo a un semestre.
- Consideran que todo esto del Corona virus les va a generar mínimo un semestre de atraso, recolectas de materiales, vegetales no va a estar cuando se quiera sino con el ritmo de los organismos y otros se llevarán hasta un año, se tendrá que tomar presupuesto y horas que estaban para el 2021.
- Consideran importante respaldar a todos aquellos investigadores que van a concursar afuera que van a buscar dinero y sirve para la reactivación del país.
- Deben ser pragmáticos en el primer semestre no hay espacio a proyectos nuevos porque hay que extender los proyectos 2020 de investigación y extensión, en el II semestre se debería dar espacio a proyectos.

Los miembros de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles consideran:

- Que se debe dar prioridad a proyectos vinculados con la epidemia COVID-19 de investigación y extensión como agenda única.
- Advertir que los recursos son limitados, lo cual va a impedir aprobar muchos proyectos.
- Hacer una ronda donde se indique que van a ver proyectos de seis meses porque es lo que van a poder financiar. Hacer ronda ajustada a las condiciones
- Ronda 2021 es un desafío, hay que ir construyendo el modelo de investigación que el TEC necesita, se deber pragmáticos.
- Se debe pensar en la realidad país, establecer mecanismos, iniciativas reportadas ante la VIE y asesores del Rector, ver cómo se inscriben sin pasar por todo el proceso establecido de manera tradicional.

El señor Luis Paulino Méndez considera:

- Los proyectos que vienen con financiamientos completos no deben ir a la ronda, se pueden inscribir en cualquier momento pasado los filtros de la VIE.
- Tratar de enfocar a los investigadores en proyectos muy específicos para lo que viene, tantos en salud como la reactivación de la parte social y económica. Se debe ser creativo.

Los miembros del CIE consideran:

- Si hay ronda deber ser extraordinaria, excepcional por las razones que se dan.
- Como representantes docentes, los investigadores van a tener poca ejecución presupuestaria.
- Los proyectos deben ayudar a ejecutar presupuesto para hacer una bolsa que les ayude con las necesidades actuales.
- Se ocupará extender proyectos al otro año
- Se debe detener la ronda, pero informar a los investigadores que va a ver ronda para proyectos sobre COVID-19 sin ilusionar a los investigadores con una ronda normal.
- Se debe trabajar un espacio de comunicación más amplio entre el Consejo de Investigación y el Consejo de la VIE, para tener mayor impacto, trabajar como en subcomisiones para más eficiencia en la toma de decisiones, revisar nomenclatura.
- Se debe aclarar a los investigadores qué va a pasar muy concretamente y lo antes posible mejor si va a ver ronda o no, sacar proyectos extraordinarios con otro nombre.

NOTA. Se retiran los invitados

5. Audiencia para que se brinde informe de avance del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3149, artículo 10, inciso b. del 27 de noviembre de 2019” (Invitados: Q. Grettel Castro Portuguez, Ing. Andrea Caveró Quesada Directora del DATIC, al Dr. Andrei Fedorov Fedorov Director del CEDA, Ing. Pedro Ignacio Leiva Chinchilla Coordinador del TEC DIGITAL) 10:00 a.m.

NOTA. Se invita a la señora Grettel Castro Portuguez, señora Marcela Guzmán, señor Teodolito Girón, señor Jorge Chaves Arce.

NOTA: Ingresan los invitados:

El señor Freddy Araya Rodríguez resume que lo que se quiere es analizar lo siguiente:

- Qué estrategias se están siguiendo en las diferentes unidades a raíz de la situación actual, para impartir los cursos asistidos por medios tecnológicos y en qué les puede colaborar el Consejo Institucional.
- Cuál es el avance del informe que deben presentar al 30 de abril según el acuerdo de la Sesión Ordinaria No 3149, para acondicionar plazas centradas a la función del CEDA

El señor Luis Paulino Méndez Badilla comenta que le interesa saber:

- Cómo están reaccionando ante la necesidad de asistir tanto profesores como estudiantes en el reinicio del curso lectivo, qué capacidades tienen.
- Qué inversiones han hecho desde la óptica del CEDA, TEC Digital y DATIC.

- Tener claro que se está generando las condiciones necesarias para a los cursos asistidos a partir del 27 de abril que esa es su propuesta.
- Cómo se está atendiendo el asunto de capacitación y de colaboración con los profesores de atender de la mejor manera posible el regreso al curso lectivo y preparación de cursos que puedan impartirse de manera remota.

Los invitados externan lo siguiente en cuanto al (Acuerdo pendiente):

- En el TEC-Digital en cuanto al punto del informe están haciendo un análisis del pronunciamiento en forma colectiva porque no tienen Consejo y la harán llegar.
- En el CEDA se creó una comisión especial para redactar el documento sobre el informe solicitado y se entregó al Consejo del CEDA, puede tener sesgos, opiniones muy subjetivas, pero la metodología es rigurosa pero aceptable, se entregó a Docencia en marzo dos semanas antes de éste problema del COVID-19. Buscan una formalización del procedimiento de interacción del CEDA y TEC-Digital, porque aún no lo han tenido, la parte pedagógica es compleja y están en procedimiento de diseños, están en el límite de sus capacidades porque la virtualización no es lo principal porque tienen que atender con urgencia procesos de reacreditación tanto a nivel de grado como posgrado de diseño curricular, procesos de capacitación que no todos tienen que ver con la virtualización y la virtualización en proceso y sus recursos son limitados en este momento puestos en labor extrema, por lo que en estos momentos no se pueden meter en lleno en crear procedimientos, porque sería desatender la realidad presente.

Los invitados externan lo siguiente en cuanto al segundo punto (Estrategias a seguir para los cursos virtuales)

El DATIC informa sobre el uso de medios de comunicación virtual como lo son:

- El VPN, ha funcionado de buena forma.
- Líneas de datos del ICE para diferentes servicios, están bien e hicieron un nuevo contrato el año pasado lo que les ha favorecido.
- Soporte de Microsoft (correo institucional, correo estudiantil) ambas plataformas están en la nube y están bien, fuera de infraestructura del TEC.
- Uso de Office 5 en línea-
- Teams ha aumentado el uso
- Han tenido capacitación con el personal con el experto de Microsoft
- Cuentan con un sistema de autogestión para reuniones de Zoom.
- Cisco Western para votación secreta, se está implementando.
- Están en convenios con MISIT e ICE
- Deben tomar en cuenta que Dell esta en Panamá por lo que será difícil algún traslado de equipo.
- Están gestionando licencias de ADOVE
- Hay que revisar que licencias se pueden transferir.
- Ampliar el DATA CENTER
- Hay que valorar que otras descargas existen dependiendo de lo que decidan las autoridades.

El CEDA expone su situación con respecto a los diferentes cursos.

- Hay cursos prácticos y teóricos, no sabe si puede haber como un inventario de qué cursos pueden ser virtuales.

El TEC Digital se refiere a lo siguiente:

- Tienen ventajas en el software libre tienen la capacidad para soportar diversas demandas y cambios y va a depender de la plataforma tecnológica
- Están articulados con el DATIC, identificando los diferentes problemas que se han dado.
- La plataforma que soporta TEC Digital tiene las capacidades necesarias.
- Los servidores tienen alertas que responden rápidamente
- En cuanto a los repositorios tienen capacidad para gestionar toda la información tanto de funcionarios como estudiantes y cuando han tenido problemas, tienen el soporte del DATIC y tienen soluciones alternativas en borrador que están poniendo en práctica.
- Hay que hacer pruebas de 80 megas a una giga para ver cuánto soporta y toma precauciones.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla responde las consultas sobre los cursos teórico y práctico que ya se está haciendo el mapeo, ya casi está listo.

El señor Teodolito T Guillén Girón, Director Dirección de Posgrado, hace una presentación de la situación de posgrado, presenta la distribución de programas. Externa que es una pena que no se había virtualizado desde antes.



Informe de
Situación Posgrado:

La señora Grettel Castro acota que las licencias para posgrado, se conversó en la FUNDATEC sobre la canalización de la compra de licencias se haga por medio del TEC para ahorrar costo.

El señor Pedro Ignacio Leiva Chinchilla, Coordinador del TEC-Digital, externa que desde el 2010 se capacitan profesores, pero no saben la cantidad, en cuanto a evaluaciones aseguran la disponibilidad para la cantidad de usuarios necesaria y referente al sistema GAP (medio de almacenamiento de datos) ya hay escuelas que los están usando como la de Matemática. Deja la presentación ya que por falta de tiempo no se pudo presentar.



TD - Líneas de
acción ante COVID-

El señor Andrei Fedorov Fedorov Director del CEDA, realiza la presentación del uso de los medios audiovisuales, apoyos a procesos, asesoramiento a posgrados, acreditaciones, etcétera.



Fedorov_2020_Esta
dísticas-horas-proye



CedaVirtual_2020_P
resentación-para-Vi

6. **Atención de la solicitud de prórroga realizada por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Presidenta del Comité de Becas, para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3128, Artículo 7, inciso f, del 24 de julio de 2019 referido al procedimiento para que las dependencias institucionales puedan constatar de manera oportuna el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 27 del Reglamento de Becas para el Personal del ITCR.**

Se traslada para la siguiente reunión.

7. Varios

- El señor Roy Barrantes externa quedar con más dudas que antes en cuanto a las presentaciones.
- La señora Maria Estrada externa su preocupación por la última observación del señor Andrey Fedorov sobre virtualización, su preocupación es que no le dicen que priorizar.

Finaliza la reunión al ser las doce horas con treinta minutos de la tarde.

Dr. Freddy Araya Rodríguez
Coordinador Comisión de
Asuntos Academicos y Estudiantiles

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo

/apmc